La urgencia de las autonomías

Jordi Solé-Tura

Mientras las nuevas Cortes se debaten en problemas reglamentarios, los problemas se acumulan y las impaciencias aumentan. De hecho llevamos cuatro meses sin verdadera actividad legislativa y si esto ya sería grave en un país con un sistema parlamentario consolidado en el nuestro es gravísimo. Aquí todo o casi todo está por hacer. Los problemas acumulados son tan serios que es casi imposible establecer un orden de prioridades: todos se plantean a la vez y todos deberían abordarse al mismo tiempo.

Hay uno, sin embargo, en el que nos jugamos el ser o no ser del sistema puesto en marcha con la nueva Constitución. Me refiero a la cuestión de las autonomías.

Han pasado tres meses y medio largos desde que se promulgó la Constitución. Aquel mismo día —el 29 de diciembre— los parlamentarios catalanes y los vascos, constituidos en asamblea, como establece el texto constitucional, aprobaron solemnemente sus respectivos proyectos de Estatuto de Autonomía y los presentaron en el registro del Congreso de los Diputados.

La Constitución establece que entre la presentación de los proyectos de Estatuto y el comienzo de su examen por parte de la Comisión Constitucional del Congreso —asistida por una delegación de la respectiva Asamblea de Parlamentarios elaboradora del proyecto— no deben transcurrir más de dos meses. Y aunque se puede sostener que la disolución de las Cortes interrumpió el cómputo de este plazo es indudable que la reunión de las nuevas Cortes lo ha vuelto a poner en marcha. Es imprescindible, pues, activar las cosas y disponer los instrumentos necesarios para que el examen de los proyectos de Estatuto de Autonomía ya presentados empiece cuanto antes y, desde luego, en tiempo debido.

Esto en lo que se refiere al aspecto legal de la cuestión. Pero lo más importante es el aspecto político de la misma. El resultado de las elecciones en Euzkadi —tanto las legislativas como las municipales— y las manifestaciones del «Aberri Eguna» demuestran que la solución política del problema vasco no puede aplazarse ni un minuto más. Lo fundamental es cerrar el paso al independentismo y derrotar políticamente al terrorismo. Y esto sólo se puede conseguir abriendo una vía clara, resuelta e inequívoca hacia la autonomía. Es preciso consolidar, reforzar y prestigiar a las fuerzas que han elaborado y apoyado el proyecto de Estatuto de Autonomía. Cualquier retraso, cualquier tergiversación al respecto, cualquier signo de intransigencia centralista, cualquier supeditación del problema general de Euzkadi al interés de un partido pueden dar al traste con la situación, aumentar la exasperación que está detrás del voto de «Herri Batasuna», aumentar la división de las fuerzas vascas y abrir un conflicto de dimensiones insospechadas. Lo mismo ocurriría, desde luego, si desde el partido del gobierno se pretendiese utilizar las actuales divisiones entre las fuerzas políticas de Euzkadi para retrasar o disminuir la autonomía. Cuando la discusión de la famosa «enmienda foral» de la Constitución, UCD ya cometió el grave error de no dejar al PNV el margen suficiente para situarse sin dificultades en el terreno del voto afirmativo a la Constitución. Este error puede repetirse ahora, pero con consecuencias más nefastas todavía, no sólo para Euzkadi sino también para el conjunto de los pueblos de España. En definitiva, lo que está en juego en Euzkadi es el futuro de la democracia en toda España.

En Catalunya el problema no se plantea quizá con tanto dramatismo. Pero la UCD y el gobierno pueden cometer un grave error si subestiman la urgencia de su solución o si piensan utilizar mecanismos políticos especiales para aguar la autonomía catalana.

Los resultados de las elecciones del primero de marzo, celebradas bajo el signo —extraño a los problemas de Catalunya— de la más forzada bipolarización, del bipartidismo exasperado, dieron a la UCD una apariencia de auge en Catalunya. Pero las elecciones municipales han revelado la exacta dimensión del mapa político de Catalunya y han colocado las cosas en su sitio.

En Catalunya, la UCD se ha quedado sin nadie a su derecha y es la expresión política más acabada de la derecha sociológica. Las fuerzas de izquierda —especialmente socialistas y comunistas— representan la mayoría de la población, especialmente en las zonas más pobladas y económicamente más desarrolladas, donde su hegemonía es total. Hay que señalar además, que esta hegemonía no se limita a las zonas tradicionalmente obreras, sino que se extiende a comarcas de población campesina. Si al voto socialista y comunista añadimos el voto nacionalista que han recogido Convergència i Unió y Esquerra Republicana —especialmente la primera—, tenemos una Catalunya clara y mayoritariamente popular y nacional, que une en un vínculo solidísimo la tradición obrera y popular con la exigencia de una solución autonómica auténticamente nacional. El proyecto de Estatuto de Autonomía elaborado por la Asamblea de Parlamentarios y remitido al Congreso de los Diputados es la síntesis de esta aspiración y el gobierno cometería un grave error si pensase que puede maniobrar, aplazar o dividir o tergiversar en relación con el contenido de este proyecto.

Esta clara mayoría democrática, nacional y popular coexiste en Catalunya con un gobierno de unidad nacional de la Generalitat, en el que están presentes todas las fuerzas con representación parlamentaria. Es indudable que esto puede crear tensiones y contradicciones, pero son las tensiones y contradicciones que acompañan forzosamente a todo período de transición. Y en Cataluña se está en un momento particularmente importante de la transición hacia la autonomía plena, una autonomía en la que no sólo se van a crear y poner en marcha las instituciones de la Generalitat definitiva —Parlamento, Presidencia, Gobierno, Tribunal Superior de Justicia— sino que se va a decidir el carácter de la reconstrucción nacional de Catalunya. Las grandes cuestiones de la recomarcalización, del desarrollo armónico de las diversas zonas de Catalunya, de la política industrial, de la política agraria, de la sanidad, de la enseñanza, de la vivienda, de la ecología, de la igualdad entre los sexos, etc. son las que van a dar el auténtico sentido de la autonomía de Catalunya. Y no es lo mismo que las soluciones a estas cuestiones tengan un contenido u otro.

Por eso la unidad actual, que hay que preservar con toda la fuerza no debe impedir que en la lucha por la autonomía definitiva se afirme la hegemonía de las fuerzas populares y nacionales que el electorado ha votado masivamente. El gobierno cometería un grave error si pretendiese utilizar la fuerza que todavía tienen las estructuras centralistas y su propio monopolio del poder central para cambiar el signo de la política catalana y quebrar por vía burocrática la voluntad mayoritaria del pueblo de Catalunya.

Jugar con fuego

Grupos minoritarios de izquierda ponen en peligro la unidad de acción para elegir alcaldes. Unidade Galega ha roto bruscamente con las negociaciones que se han llevado a cabo en Galicia. La coalición nacionalista exigía nada menos que la Alcaldía de La Coruña, a pesar de que el PSOE fue la fuerza de izquierdas que alcanzó mayor apoyo electoral en dicha capital gallega. Con esta actitud, Unidade Galega pone en peligro las alcadías de la Coruña y Vigo teóricamente, según los resultados de las elecciones, en manos de la izquierda. También la ambigüedad de que hace gala el Partido Socialista Andaluz puede jugar una importante baza en favor de UCD.

Creemos que el intentar aprovecharse de la necesidad de unos votos para obtener ventajas desmesuradas, puestos que no guardan relación con los votos conseguidos ni con la importancia real del partido, constituye una práctica contraria a la ética democrática. Pero todavía es mucho más grave que, por cuestiones partidistas e interesadas, se entreguen alcaldías y puestos de poder y responsabilidad a personas que propugnan y defienden ideologías contrarias a los intereses de las clases trabajadoras, de las personas que constituyen la base de los partidos de izquierda.

En toda elección se opta por aquella persona o partido que más afinidades ofrezca a la particular ideología de cada persona. Nadie se siente plenamente identificado con el candidato o partido por el que ha votado. Se escoge por aproximación. Para elegir alcalde cada partido debe optar por aquel que, entre los posibles triunfadores, más próximo se encuentre a la ideología del partido.

Puede resultar peligroso que se olviden de las bases electorales a la hora de tomar decisiones de este tipo. Un partido de izquierdas no debe, con su actitud, hacer posible la elección del candidato de un partido de derechas, así como tampoco un partido de derechas debe actuar en favor de un candidato de izquierdas. Quienes contraponen intereses personales a los deseos de sus electores están jugando con fuego. El electorado puede darles la espalda de una manera masiva en los siguientes comicios. Al hombre de la calle le interesa que el proceso político avance en dirección a su particular ideología. No que se detenga, ni mucho menos que retroceda.

Los nuevos cargos

Eduardo Haro Tecglen

Ante esta hecatombe de altos funcionarios producida por el cambio ministerial, y su sustitución por otros que son los mismos, pero que son diferentes —al cambiar de puestos, cambian de personalidad— hay que preguntarse si esta forma de administrar el país es racional, y si la pérdida de energía y dinero que los cambios ocasionan siguen siendo soportables. Aclaremos que esto no tiene nada que ver con la democracia. Más bien es feudalismo: el sentido del feudalismo que arrastra todavía nuestro país. La democracia francesa, por ejemplo, ha sostenido el Código napoleónico, se apoya en prefectos, jefes de gabinete y altos funcionarios salidos de la Escuela Nacional Administrativa, que permanecen mientras los ministros cambian. Son una espina dorsal de la nación. Generalmente, estos altos funcionarios no son «monocolores» desde un punto de vista político.

Es cierto que España necesita una gran renovación, sobre todo de conceptos: el concepto de estado, el del bien público, el de la eficacia. Se apoya mucho en nombres, y debería apoyarse menos. Pero la gran renovación no llega y en su lugar se producen pequeñas y sucesivas renovaciones en todos los ámbitos, se modifican las costumbres que aportan las personas a las que se conceden los cargos, y a sus puntos de vista personales sobre aquello que se les entrega. Esto impide una continuidad en todos los órdenes: una continuidad administrativa, y limitada a lo administrativo. Una burocracia que esté verdaderamente limitada a su condición de función pública y no al ejercicio de un gobierno paralelo.

Cuando los cambios se producen por una alternativa de partidos políticos, tienen todavía algún sentido. Cuando, como en el caso de España se vienen produciendo dentro de una misma familia, y como resultado de combinaciones puramente personales —de recompensa o castigo— no producen más que daño.



Las claves

La actividad parlamentaria se reemprende hoy con un pleno del Congreso en el que la pugna Gobierno-oposición puede originar un tenso debate, caso de prosperar la petición socialista de que el nuevo Ejecutivo, remodelado a golpe de decreto, se vea en la obligación de explicar los porqués de los cambios, creación de ministerios de nuevo cuño, ceses y nombramientos de altos mandos de la Administración.

Por otra parte, nos encontramos con que Suárez refuerza sus riendas del poder con la «institucionalización» de sus leales e íntimos colaboradores como fuerte élite de presión en el partido, Gobierno y grupo parlamentario. Los observadores hablan ya de un «supergobierno», cuyas decisiones se impondrán por encima de ministros relegados de esta forma a un segundo plano.

Euskadi, por último, vuelve a ser el foco de una tensión decrecida tan sólo durante el paréntesis vacacional. Un guardia civil ha sido esta vez la víctima de una situación cuya delicadeza aumenta a medida que el tiempo pasa sin soluciones.

Madrid: reunión para estudiar el discurso de ingreso

Patronos hacia la Trilateral

El empresario Ferrer Salat estará en la ejecutiva del poderoso organismo

(Redacción.) – Ayer por la noche se reunieron en Madrid los trece miembros que forman la delegación española de la comisión Trilateral, con el fin de establecer la estrategia de actuación en la reunión anual de esta organización de grandes capitalistas –que se celebrará el 21 de abril en Tokio– y en la que esta comisión española pasará a formar parte del organismo.

Como se sabe el portavoz español será Carlos Ferrer Salat, presidente de la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales), quien leerá un informe de unos tres cuartos de hora de duración que se discutió ayer noche. Esta comisión Trilateral está formada por importantes financieros y políticos del mundo capitalista y tiene como finalidad la fijación de la política a seguir, tanto a nivel económico como propiamente político.

La delegación española está compuesta por los principales hombres de negocios, contándose entre ellos con dirigentes de la gran patronal (CEOE), así como personas ligadas al mundo informativo –Luis María Ansón– o al mundo del derecho, como Pedro Rius, decano del Colegio de Abogados de Madrid.

El presidente de la gran patronal española, Ferrer Salat, formará parte de la comisión ejecutiva de la poderosa Trilateral. El otro nombre que se baraja es el de Antonio Garrigues Walker –hermano del ministro–, junto a los de Pedro Schwartz –economista– y Jaime Carvajal, director general del banco Urquijo y hombre vinculado a Telefónica.

Antonio Garrigues Walker hizo, precisamente ayer, unas declaraciones en las que manifestaba que la Trilateral **«no es tanto como un gobierno y no está en la sombra. Esa especie de carácter masónico del que se la quiere rodear** –añadió– **generalmente procede de un desconocimiento sobre el alcance de sus temas».**



Ferrer Salat: de la CEOE al Olimpo financiero. (Fotc . Archivo.)

No obstante, MUNDO DIARIO informó en su día que los principales dirigentes del Gobierno norteamericano –Jimmy Carter entre ellos– forman parte de esta comisión, así como el financiero europeo Edmond de Rostchild y el primer ministro francés Raymond Barre.

Por contra, Garrigues Walker en sus declaraciones decía que se trata **«fundamentalmente de un grupo de intelectuales, economistas, profesores y hombres de empresa».**

Otro hombre de empresa, José Antonio Segurado, de la CEOE, señalaba que esta organización patronal **«no ha intervenido de ninguna manera en el ingreso en la Trilateral».** Precisamente Segurado manifestó, hace varios días, que Carlos Ferrer Salat había sido el artífice de la integración de la representación española en la Trilateral.

Visita del ministro portugués de Asuntos Exteriores

Portugal teme, por estrategia, nuestro ingreso en la OTAN

(Redacción y agencias.) – La posible entrada de España en la OTAN, y CEE, el tema de la pesca, la instalación de centrales nucleares cerca de la frontera y las indemnizaciones a propietarios españoles cuyas tierras fueron incautadas durante la «revolución del clavel» del 25 de abril de 1975, podrían ser según diversos observadores políticos, los temas de discusión de la visita que ayer inició a Madrid, el ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, Joao Carlos Cardoso Freitas.

Siempre según estas fuentes, los portugueses temerían que la incorporación española a la OTAN limitara las ventajas estratégicas que Lisboa puede hoy ofrecer a la OTAN, al entrar en juego la primordial importancia que las Canarias tienen, o tendrían, en un nuevo dispositivo de defensa de la organización.

En capítulo de relaciones bilaterales propiamente dichas, los temas son también numerosos destacando el de la pesca tanto en el norte como en el sur de las costas portuguesas, el de las indemnizaciones portuguesas a españoles cuyas propiedades fueron expropiadas, o nacionalizadas, por la reforma agraria, el del turismo y la abolición de pasaportes en menos de tres meses.

Otros problemas serán el creado por las centrales nucleares construidas en sitios cercanos a la frontera portuguesa sobre las que Lisboa ha solicitado información respecto a cuestiones de prevención y seguridad.

Respecto al Mercado Común, aunque Portugal solicitó, unos nueve meses antes que España, su integración en la CEE es muy posible que Madrid, por su mayor capacidad de respuesta y también por ofrecer mayor interés en tanto que mercado potencial, consiga recuperar este retraso y que éste haya desaparecido en el momento de ambas integraciones.

En relación con el acuerdo España-EFTA, la firma está pendiente de un acuerdo hispano-portugués de comercio. Este acuerdo cuya consecución se está revelando más difícil que lo previsto, pudiendo ambas partes atribuirse su porcentaje de resposabilidad, ha sufrido un nuevo retraso.

Madrid: la comisión de subsecretarios prepara su elevación

Se estudia el salario mínimo

(Agencia.) – Un proyecto de real decreto por el que se fijará el nuevo salario mínimo y otro por el que se reestructurará orgánicamente el Ministerio de Administración Territorial, son los temas más importantes que abordará hoy la comisión general de subsecretarios.

La comisión se reunirá esta mañana en un edificio anexo al complejo de la presidencia del Gobierno y estará presidida por primera vez por el nuevo ministro de la Presidencia, José Pedro Pérez-Llorca.

El orden del día de la reunión es muy extenso y contempla muchos expedientes, entre ellos los presentados por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo por el que autoriza la contratación de la segunda fase de las obras de la variante de la carretera nacional número cinco, a su paso por Navalcarnero (Madrid), así como cuarenta expedientes más de obras en distintas provincias.

Ministerio de Justicia: expediente de obras para reparación de los daños causados por motines en diversos centros penitenciarios.

Ministerio de Defensa: expediente por el que se autoriza la compra de ocho aviones tipo «Canadair».

Ministerio de Trabajo: proyectos de reales decretos por los que se fija el salario mínimo interprofesional y se estructura orgánicamente el Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación.

Ministerio de Administración Territorial: proyectos de reales decretos por los que se estructura orgánicamente el nuevo departamento y se convocan elecciones locales parciales en varios municipios.

Ministerio de Universidades e Investigación: proyecto de real decreto por el que se crea la subsecretaría del departamento y la secretaría general técnica del mismo.

Ministerio de Comercio y Turismo: expedientes de inversiones de capital español en el extranjero por un valor aproximado de 1.043 millones de pesetas, la mayoría de los cuales afectan al sector del automóvil.

Ministerio de Asuntos Exteriores: propuesta de autorización para la firma de varios convenios de materia técnica y cultural con diversos países latinoamericanos.

Madrid: hora política

UCD-PSOE: Relaciones al rojo vivo

La atención política se centra en el pleno del Congreso de los Diputados de esta tarde. Los socialistas están decididos a que se planteen dos temas que consideran de la máxima urgencia: la formación de la Comisión Constitucional y un debate sobre la composición del nuevo Gobierno y las apoyaturas legales y razones que han inducido al presidente a introducir por decreto una serie de reestructuraciones y de transferencias de competencias de unos departamentos ministeriales a otros.

El plazo de dos meses para la discusión parlamentaria de los estatutos de autonomía de Catalunya y Euskadi comienza a correr desde que la mencionada Comisión Constitucional se pone en marcha y desde que las asambleas de parlamentarios de los respectivos territorios nombran a sus comisionados para defender en Madrid los proyectos de estatutos. Los socialistas –a nivel parlamentario y estatal– quieren despejar inmediatamente el primero de esos dos requisitos.

En cuanto al segundo tema –crisis gubernamental y reestructuraciones orgánicas–, los socialistas se van a mostrar igualmente exigentes. En la junta de portavoces, a las doce de esta mañana, intentarán que tanto este asunto como el de la Comisión Constitucional se introduzcan en el orden del día del pleno parlamentario de la tarde.

Uno de los diputados socialistas más influyentes me decía, no sé si en serio o en broma, que esta tarde se van a sentar en el banco azul unos señores «que no sabemos quiénes son». Es decir, van a pedir –si la cosa entra en el orden del día– toda clase de explicaciones sobre personas y funciones. Pero me parece que el tema más delicado será el de la necesidad del control de la legalidad y de las razones que han aconsejado esos cambios orgánicos y esos traspasos de competencias. Las cosas parece que no están nada claras y que se podría haber incurrido en ilegalidades que habría que discutir.

Desde luego, UCD hará todo lo posible por evitar que se repitan escenas y situaciones parecidas a las del día de la investidura. Pero, en opinión de los diputados socialistas, difícilmente se escapará del debate. A lo más que el PSOE estaría dispuesto es a retrasar una semana el debate, si UCD alega que necesita ese tiempo para preparar una explicación razonada.

En cualquier caso, el caldo de cultivo es la gran tensión entre la UCD y el PSOE, muy poseídos ambos de sus respectivos papeles de Gobierno y oposición. Esto animará, sin duda, la vida parlamentaria, cosa que los periodistas agradeceremos...

Relacionado con el pleno de hoy tenemos la reunión de la mañana de ayer en la Moncloa, a la que asistieron Suárez, Abril, Pérez Llorca, Rafael Arias Salgado, Joaquín Garrigues y Jiménez Blanco, este último no es ministro, pero es el virtual portavoz de UCD en el Congreso de los Diputados, puesto que el que ha venido siendo adiestrado desde que se pensó en Pérez Llorca para las altas misiones.

En esa reunión se trató del contenido del pleno del Congreso de Diputados de esta tarde, pero lo más interesante es la reunión en sí misma y sus asistentes: la quintaesencia del Gobierno, del partido y del grupo parlamentario, se perfila como el embrión de una especie de comisión política permanente de todo el aparato del poder, una especie de superpoder o superestructura suprema a la que estarían sometidos los famosos tres brazos: Gobierno, partido y grupo parlamentario. Sería también algo así como «la empresa» ampliada, en la que los tres personajes mencionados en primer lugar, serían mucho más «pesos pesados» que los otros tres.

PEDRO CALVO HERNANDO

Antes de fin de mes

Suárez irá a Argel, en breve

(Redacción.) – El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez viajará en breve a Argel, posiblemente antes de que finalice el mes de abril, según publicaba ayer el diario madrileño «El País» citando fuentes bien informadas.

El viaje de Suárez a la capital argelina, que ha sido repetidamente aplazado en los últimos meses, se enmarca en el contexto de la actual situación política y militar en el Sáhara, así como en una etapa de distensión en las relaciones hispano-argelinas.

La misma fuente informativa daba cuenta asimismo de un eventual viaje del rey Juan Carlos a Marruecos en la segunda quincena de mayo, cuando el monarca regrese de su periplo por cuatro países africanos que empezará el 9 de mayo.

MUNDOrevista
Suplemento de todos los domingos
mundiario